



Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda  
Convocatoria N° 028-2020-CAS-PATPAL-FBB

Convocatoria CAS  
Proceso N° XXX- XXX -2020-CAS-PATPAL-FBB

ANEXO N°01

I. DATOS  
PERSONALES

Apellidos y Nombres	MAYTA RODRIGUEZ MARIA ANGÉLICA		
Fecha de Nacimiento	41 101 1995	Lugar de Nacimiento	JESÚS MARÍA
Documento de Identidad	77423934	Estado Civil	SOLTERA
Dirección	Av. El Pacifico 561, La Perla, Callao		
N° Celular / fijo / e-mail	981413108	472-1120	

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TÍTULO O GRADO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, CIUDAD Y PAÍS	GRADO ACADEMICO	ESPECIALIDAD	TIEMPO DE ESTUDIOS (FECHA DE EXPEDICIÓN)
ESTUDIOS TÉCNICOS				
BACHILLERATO	Universidad Ricardo Palma, Lima Perú	Bachiller	Turismo, Hotelería	9 171 2020
TÍTULO PROFESIONAL				
POSTGRADO O DIPLOMADO				
MAESTRÍA				
DOCTORADO				

III. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA LA PLAZA

N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO MM/AA	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAÍS
1				
2				
3				

IV. EXPERIENCIA

Descripción de su experiencia laboral tanto en el Sector Público como Privado por orden cronológicos, empezando por la más reciente. Obligatoriamente se debe consignar toda la experiencia laboral en el Sector Público.

1. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Manpower Group	Atención al cliente	-	continuo en el puesto
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
Auxiliar toma de temperatura	8/20	-	-





**Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda  
Convocatoria N° 028-2020-CAS-PATPAL-FBB**

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO
a) <u>Controlar el adecuado uso de los señalizaciones</u>
b) <u>Apoyo en el área de los cajeros del banco BCP</u>

2. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Caja Andina Hoteles	Alimental y Bebidas	-	NO renovación
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
Food Jever	12/19	5/20	5 meses

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO
a) <u>Atención a los clientes y huéspedes de manera personalizada</u>
b) <u>Apoyo en el cobro con el POS</u>

3. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Cajone PIGZA Lima	Alimental y Bebidas	-	NO renovación
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
Practicante pre-profesional	7/19	1/19	4 meses

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO
<u>Elaborar reportes del turno de forma diaria</u>
<u>Apoyo en el cobro con efectivo</u>

4. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Club departamental Huancayo	Alimental y Bebidas	-	Renuncia
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
Azafata	1/18	3/18	2 meses

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO
a) <u>Desempeño en el área de atención y servicio</u>
b) <u>Apoyo en el cobro de los pedidos</u>

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

**V. DATOS COMPLEMENTARIOS**



**Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda  
Convocatoria N° 028-2020-CAS-PATPAL-FBB**

¿Tiene algún tipo de discapacidad?:	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo de discapacidad:		
Registro CONADIS - Nro. de Carnet:		
¿Tiene antecedentes policiales, penales o judiciales?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo de antecedente.		
¿Es usted Licenciado de las Fuerzas Armadas, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia Ejecutiva No. 61-2010-SERVIR-PE?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
De ser afirmativa la respuesta, por favor adjuntar documento que acredite tal condición		

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

Declaración que formulo el 9 del mes de Diciembre de 2020.



Miguel Rodríguez  
(Firma)

Nota: En caso de comprobar fraude o falsedad en la Declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 32.3 del artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

